

**ANEXO Nº 2A**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LA CALERA**

La Ilustre Municipalidad de **LA CALERA** llama a concurso público para proveer el cargo de **JEFE TECNICO** del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal LA CALERA, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web del MUNICIPIO y de INDAP.

**A. COORDINADOR O PROFESIONAL PRODESAL (JEFE TECNICO.)**

Profesional del área silvoagropecuaria, con mínimo 8 semestres como Ejm. Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Forestal, Ingeniero Agrícola, entre otros.

**C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):**

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral (acreditación con contratos, boletas, carta de empleados anteriores, otros)
- Certificados de estudios realizados y/o especialización (acreditación con certificado de títulos)
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Otros

**Quienes postulen No deben tener Inhabilidades de ninguna naturaleza, ya sea con la Entidad Ejecutora y/o INDAP.**

**D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Ofician de Partes de la Municipalidad de La Calera, ubicada en calle Marathón 312, Ciudad de La Calera, a más tardar el día 19 de enero de 2022, hasta las 12:00 horas.

Mayores antecedentes a los correos electrónicos: [gvillalon@lacalera.cl](mailto:gvillalon@lacalera.cl) o [mastudillo@indap.cl](mailto:mastudillo@indap.cl)

  
JEFFINNY PIRAINO MENESES.  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CALERA.